

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Iguazu Hostelería S.L.:

## **Reclamación de pago: Iguazu Hostelería S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (DANIEL OSVALDO NIEDDU (ECODISA)), por importe de **7.595,47 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Cobros pendientes, de fecha 26 - 10 - 2021 por importe de 7.595,47 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6100811609130001425044 y nos envía el justificante de pago al mail ecodisaofi@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **DANIEL OSVALDO NIEDDU (ECODISA)**